



CISS
SEGURIDAD SOCIAL
PARA EL BIENESTAR



MAB
MUJERES POR
LA AUTONOMÍA
Y EL BIENESTAR



*LAS OPINIONES AQUÍ EXPRESADAS SON RESPONSABILIDAD DE LA AUTORA
Y NO CORRESPONDEN A UNA POSICIÓN OFICIAL DE LA CISS*

TRABAJOS DE CUIDADOS Y DEL HOGAR NO REMUNERADOS EN MÉXICO EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA POR EL COVID-19.

 **Valeria López Luévanos** | Colaboradora MAB

AGOSTO, 2020

La crisis sanitaria por la pandemia de virus SARS-COV2, mejor conocido como Coronavirus o COVID19 ha puesto sobre la mesa algunos debates importantes que durante mucho tiempo hemos trabajado quienes nos dedicamos al activismo feminista y al estudio de los problemas de género. Temas como el trabajo de cuidados y el trabajo del hogar no remunerado que en su mayoría realizan las mujeres.

Cuando hablamos del trabajo de cuidados nos referimos a todas aquellas actividades que se realizan para procurar el bienestar de las y los otros. Actividades como: lavar, planchar, cocinar, comprar todo aquello que hace falta para que todo esté en orden, llevar a las y los niños a la escuela, cuidar de aquellas personas que tienen alguna discapacidad o condición temporal que les impida valerse por sí mismas, acarrear agua, leña, por mencionar algunas de ellas. Pero también nos referimos a la contención emocional, al acompañamiento, el consuelo y apoyo que se ofrece a las y los otros. Algo que también forma parte de procurar su bienestar y la salud emocional de las personas.

A veces reducimos el trabajo de cuidados sólo a las actividades que se realizan en el hogar, traduciéndolo al trabajo del hogar no remunerado. Pero es importante recordar que el trabajo de cuidados implica también los vínculos de solidaridad, afecto y amor que se ofrece a las otras personas. Además de la carga mental¹ que implica el procurar esos cuidados: estar al pendiente de todo aquello que se requiere para realizar estos cuidados: qué hace falta en el refrigerador, cuándo hay que lavar la ropa porque el cesto se está desbordando, las tareas escolares y hasta recordar el horario de la dosificación de los medicamentos o de terapias cuando se cuida a una persona enferma, por mencionar algunos ejemplos.

Pensar en todo eso mientras se trata de realizar una vida, en lo individual, procurándose cuidados para una misma y se realizan actividades del trabajo que sí son remuneradas. Esta carga mental provoca estrés, ansiedad e irritabilidad en las mujeres además de limitar su autonomía.

La desigualdad en el uso del tiempo entre hombres y mujeres, el exceso de carga de trabajo deja a las mujeres sin la posibilidad de realizar otras actividades como el acceso a la cultura, al deporte, el arte, a la educación. Asimismo, les impide incorporarse al mercado laboral, a las actividades políticas, a la vida pública en general y a acceder a espacios libres de violencia.

En el 2015 la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) realizada por el INEGI² señaló que el 88.82% de las mujeres mayores de 12 años realizaban trabajo no remunerado en el hogar, mientras que la participación de los hombres era de un 57%. Las mujeres de 12 años o más dedican 48.55 horas a la semana al trabajo no remunerado mientras que los hombres dedican 19.57 horas a la semana. Una gran brecha que evidencia la realidad de muchas mujeres y niñas en nuestro país.



Para las mujeres y niñas de hogares pobres la situación es aún más complicada, dedican más tiempo al trabajo de cuidados dado que en muchos hogares, por ejemplo, no se cuenta con agua potable y entubada y hay que acarrearla de donde sea posible y no pueden exteriorizar esta carga. Es decir, no pueden pagarle a otra persona para que realice estas actividades. Tareas que, en su mayoría, son realizadas por otras mujeres aún más pobres.³

Durante mucho tiempo el trabajo de cuidados y el trabajo doméstico han sido invisibles y asumido por las propias mujeres como su responsabilidad y sin reconocer por ellas y por los otros, que es trabajo.⁴

Esta responsabilidad les es asignada por la carga cultural que implica ser mujer en una sociedad cuya desigualdad las coloca en la esfera privada: el hogar.

Mientras que a los hombres los sitúa en el espacio público: su obligación es salir de casa y ser proveedores, dedicarse al trabajo visible y remunerado. De esa forma, la mayoría se deslinda del trabajo de cuidados y del hogar, pues asumen que ya han cumplido con lo que les toca.

Esto se conoce como división sexual del trabajo: a cada persona según su sexo biológico le es asignado su lugar en esta sociedad. Si naces mujer tu lugar es la cocina, la casa y el cuidado de las y los hijos. Si eres hombre lo que te corresponde es salir de casa a proveer el hogar. Así es como se distribuye el trabajo de cuidados: a través de los estereotipos y roles de género.

En nuestro país gran parte del trabajo de cuidados se realiza a través de actividades no remuneradas regidas por patrones de solidaridad en las familias, al interior de los hogares.⁵ Para la mayoría de las mujeres en México este es un escenario común: son las madres, esposas, hijas, abuelas, tías, quienes en la mayoría de los hogares propios y ajenos, se encargan de realizar el trabajo de cuidados y del hogar no remunerado: 90 millones de personas mayores de 12 años se dedican a este trabajo en nuestro país. Del total de horas que se dedican a los cuidados de los miembros del hogar, el 71% son realizadas por mujeres.⁶

En México, las mujeres dedican casi 50 horas a la semana a realizar trabajos del hogar no remunerado: 25.03 horas a quehaceres del hogar como lavar, planchar, preparar alimentos, etc. Mientras que los hombres dedican sólo 9.98 horas a estas actividades.

Ellas también destinan 49.93 horas a la semana al cuidado de menores de 14 años y 32.05 horas a la semana al cuidado de personas enfermas o con alguna discapacidad.

Las mujeres realizan estas actividades a pesar de salir a trabajar fuera de casa en empleos remunerados, lo que duplica su jornada laboral: trabajan dentro y fuera de casa. La diferencia es que el trabajo que es realizado fuera del hogar si es reconocido, no es como el trabajo que se realiza al interior de los hogares, asumido como una responsabilidad que recae únicamente sobre ellas: trabajo invisible y no remunerado.

Según el INEGI, en 2018 el valor económico del trabajo del hogar y de cuidados no remunerado, fue de 5.5 billones de pesos, lo cual es equivalente al 23.5% del PIB del país. De esta participación, las mujeres aportaron 17.7 puntos y los hombres 5.8.⁷

Lo cual demuestra que, para ser un trabajo invisible y no reconocido, aporta y sostiene una parte importante de la economía de nuestro país. No sólo por los datos que ya mencionamos también porque si no fuera por esto, el trabajo que sí es remunerado y reconocido no podría ser realizado. El trabajo de cuidados y del hogar es un subsidio invisible del trabajo productivo.



LAS MUJERES, EL TRABAJO DE CUIDADOS Y LA PANDEMIA POR EL COVID19

Las mujeres son uno de los grupos más vulnerables ante esta crisis sanitaria. Ahora hay dos pandemias que las vulneran: la pandemia por el coronavirus y la pandemia de la violencia de género, así reconocida por la ONU ya que ha dejado más muertes que la malaria, la tuberculosis y todos los tipos de cáncer juntos⁸ y probablemente más que el COVID19.

Desafortunadamente la curva de la violencia de género y los feminicidios es una curva que no se aplanan. Durante esta crisis sanitaria los feminicidios en nuestro país no han disminuido y la violencia en los hogares aumentó de manera considerable. Según la Red Nacional de Refugios y la SEGOB las llamadas al 911 por violencia de género han aumentado en un 100%, muchas mujeres y niñas no han tenido más remedio que quedarse en casa con sus agresores.

Algunas de las mujeres que sufren violencia en sus hogares se ven obligadas a permanecer ahí, pues se niegan a recurrir a sus redes de apoyo (si es que tienen) o a las autoridades y salir de casa justo porque sobre ellas recae el trabajo de cuidado de otras personas y soltar esa responsabilidad no es sencillo pues de esos cuidados dependen otras vidas. El confinamiento por la pandemia ha limitado su acceso a redes de apoyo y a recibir atención por parte de las autoridades, quienes han demostrado no tener los recursos suficientes ni una estrategia que sea lo suficientemente oportuna ante esta contingencia.

Pero este no es el único problema con el que nos hemos enfrentado. Las mujeres son las primeras en la línea de atención para proveer cuidados y realizar el trabajo del hogar no remunerado durante el confinamiento. Las y los niños, adultos mayores y las personas con alguna discapacidad permanente o temporal exigen aún más cuidados, lo cual ha elevado considerablemente el trabajo que las mujeres realizan, triplicando su jornada laboral.

La cancelación de las actividades escolares y de las laborales por el confinamiento ha puesto sobre las mujeres una carga aún mayor: el tener que realizar las actividades escolares desde casa. Ahora tienen que ser madres, acompañar en el proceso educativo y garantizar el entretenimiento de las y los niños para procurar que este periodo de aislamiento no sea tortuoso y les genere malestar emocional.

Eso mientras muchas de ellas realizan el trabajo del hogar y el trabajo que sí es remunerado. Para mujeres que han tenido que realizar su trabajo desde casa, es casi imposible tener horarios definidos para el trabajo que sí es remunerado y el que no. Antes, por lo menos tenían la posibilidad de tener horarios establecidos y separar un poco esos roles, lo cual les permitía tener la posibilidad de organizarse mejor y descansar un momento entre una actividad y otra, ahora no.

Han tenido que permanecer disponibles de manera obligada las veinticuatro horas del día para seguir ejerciendo los cuidados y el trabajo del hogar, mientras realizan el trabajo remunerado. Lo cual genera aún más agotamiento físico y mental. Han tenido que dejar para después su propio bienestar emocional y olvidarse de la tristeza y la ansiedad que la incertidumbre ante la pandemia genera sobre ellas.

Las mujeres en general la están pasando mal durante esta situación que a todas y a todos nos ha tomado por sorpresa, pero sabemos que hay mujeres que están en circunstancias aún más frágiles que otras.



Por ejemplo, aquellas que no tienen trabajo o que trabajan en la informalidad. Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en el segundo trimestre del 2019 el 55.1% de las mujeres económicamente activas de 15 años o más, no tienen acceso a trabajos formales⁹ lo cual las pone en una situación aún más vulnerable pues no tienen acceso a la seguridad social o se han quedado sin empleo, pues no hay ley del trabajo que defienda sus derechos. Situación que afecta aún más a las mujeres jefas de familia que no cuentan con un ingreso extra para el sustento del hogar. Aumentando el estrés por la incertidumbre de si el día de mañana podrán comer o podrán recibir atención médica en caso de necesitarla. Otras se ven obligadas a tener que salir de casa para poder trabajar aumentando su riesgo de contagio, regresando a casa con el miedo de contagiar al resto de sus familiares.

Todos estos elementos que se han mencionado someten a las mujeres a una situación aún más endeble durante el confinamiento por la pandemia del coronavirus.

La ONU ha señalado que muchos de los avances que se han logrado en materia de género podrían perderse por la violencia y la crisis económica que está generando esta pandemia. Pues afectan directamente a las mujeres que siempre han sido un sector económicamente vulnerable pero que hoy está siendo aún más golpeado.

Necesitamos idear y repensar estrategias que ayuden y sostengan a las mujeres durante y después de esta pandemia. En primer lugar, es necesario que el gobierno y el resto de la sociedad reconozcan el trabajo de cuidados y empiece a ser valorado como lo que es: indispensable para nuestra economía, para el avance de la sociedad entera. Las mujeres que se dedican al trabajo de cuidados y al trabajo del hogar no pueden seguir realizando estas actividades en la sombra y peor aún, sin seguridad social que les permita tener garantías del acceso al servicio médico o que les permita acceder a una pensión contributiva.

Es indispensable que todas las medidas que sean tomadas por el gobierno federal durante esta crisis sanitaria incluyan a las mujeres en los espacios de toma de decisión y tengan perspectiva de género para que contemplen las situaciones de riesgo que están afectando a las mujeres.

Sobre todo, a aquellas que son jefas de familia, que trabajan en la informalidad y que viven en los lugares más pobres de nuestro país.

Es urgente que en los hogares mexicanos el trabajo de cuidados y el trabajo del hogar sea redistribuido de una manera más igualitaria para que las mujeres puedan liberarse de esa carga impuesta culturalmente.

Las redes y colectivas feministas debemos trabajar en conjunto y evidenciar la necesidad de que el trabajo de cuidados y del hogar no remunerado sea por fin reconocido por la sociedad y por los gobiernos en todos los niveles. Pero es necesario que sean las mujeres de los sectores populares quienes se involucren en la lucha por este reconocimiento, empezando ellas mismas por reconocer que esas tareas que han realizado durante tantos años, asumiéndolas como una responsabilidad, es trabajo. Son ellas quienes padecen el asumir la carga de trabajo del hogar y de cuidados. Si queremos realmente reflexionar sobre este tema, no hay más experticia que la de ellas, que sufren las consecuencias todos los días.

Sólo a través de la reflexión, el análisis y asumiendo cada persona lo que le toca podremos salir delante de estas pandemias: El Coronavirus y la violencia de género.

Valeria López Luévanos

SOBRE VALERIA LÓPEZ LUÉVANOS



Valeria López Luévanos (Coahuila, 28 de febrero 1996) es activista feminista y defensora de derechos humanos. Actualmente se desempeña como directora de vinculación de Incide Femme.



@lopez_luevanos

REFERENCIAS

- 1 La carga mental hace referencia a un conjunto de tensiones acumuladas por realizar ciertas tareas o actividades. Se refiere al desgaste físico, emocional al que una persona está sometida en determinado contexto, en este caso es el desgaste físico y emocional que generan los trabajos de cuidados en las mujeres.
- 2 INEGI. Atlas de Género. En: http://gaia.inegi.org.mx/atlas_genero/
- 3 Aún el trabajo de cuidados y del hogar que es remunerado vulnera a las mujeres. En su mayoría es realizado en condiciones de precariedad: 9 de cada 10 mujeres que se dedican al trabajo del hogar remunerado no tienen acceso a la seguridad social, ni tendrán acceso a una pensión no contributiva que les garantice una vejez digna.
- 4 Según la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) del 2017 el trabajo de cuidados y del hogar siempre ha recaído en su mayoría sobre las mujeres y sin remuneración económica. INEGI. Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017. Tabulados básicos. Estimaciones puntuales. En: www.inegi.org.mx (2 de abril de 2019).
- 5 Las políticas de cuidados en México. ¿Quién cuida y cómo se cuida? (2019). Fundación Friedrich Ebert. En: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/15303.pdf>
- 6 Ídem
- 7 INEGI. Comunicado de prensa. Num. 632/19. 28 de Nov 2019: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/StmaCntaNal/CSTNRH2019.pdf>
- 8 Noticias ONU, 2016. La Violencia de género es una pandemia mundial. En: <https://news.un.org/es/audio/2016/11/1418021>
- 9 INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores de Género. En www.inegi.org.mx (12 de septiembre de 2019).



CISS
SEGURIDAD SOCIAL
PARA EL BIENESTAR

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

SAN RAMÓN S/N
COL. SAN JERÓNIMO LÍDICE,
C.P 10100, CDMX.
MÉXICO.

TELÉFONO:
+ (52) 55 5377 4700

WWW.CISS-BIENESTAR.ORG

 /CISS.ORG.ESP

 @CISS_ORG

 @CISSTAGRAM



MAB

MUJERES POR LA
AUTONOMÍA Y EL BIEN ESTAR

EMAIL:
RED.MUJERES@CISS-BIENESTAR.ORG

WWW.CISS-BIENESTAR.ORG/MAB/

 @REDMABLATAM

 @REDMABLATAM

 @REDMABLATAM